

[Imprimir](#)

Publicado el lunes 09 de abril del 2007

Correa quiere regular la prensa en Ecuador

By Agence France Presse

El presidente de Ecuador, el socialista Rafael Correa, expresó el domingo que es partidario de reformas legales "severas y profundas" para regular a la prensa y evitar una relación "incestuosa" entre medios de comunicación y capital financiero.

Declaró que el ex director-gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus, dijo una "verdad evidente" al afirmar que "aquí hay una relación incestuosa entre banca, medios de información y funcionarios corruptos".

Correa manifestó que "ya es hora de enfrentar [esa verdad], y lo vamos a hacer y una gran oportunidad sería la Asamblea Constituyente", que promueve para redactar una nueva Carta Magna mediante el plebiscito del 15 de abril.

En declaraciones divulgadas por la secretaría de Comunicación, el mandatario consideró como "una buena idea democratizar la propiedad de los medios de comunicación para que no respondan a intereses reducidos y privados".

"En la práctica eso es difícil llevar a efecto, pero hay manera de limitar por ejemplo aplicando la ley que dice que no se podrá tener medios de comunicación e instituciones financieras porque va a haber esa relación incestuosa", añadió.

Correa, quien en una semana cumplirá tres meses en el poder, anotó que en Ecuador "más que libertad de prensa existe libertad de empresa", por lo que "probablemente sí se necesiten leyes un poco más severas para que los medios de comunicación cumplan con su fundamental rol en la sociedad".

El mandatario es un duro crítico de los vínculos de los medios de comunicación con banqueros. "Como esos mismos grupos han puesto al gobierno tenían patente de corso para hacer lo que les dé la gana. Entonces vamos a empezar a hacer cumplir la ley", señaló.

Hace una semana dijo que su gobierno respetará la libertad de prensa, pero que no permitirá el "abuso de información" por parte de medios "mentirosos, corruptos e incompetentes".

Correa se defendió de las críticas de los propietarios de medios que según él lo acusan de atentar contra la libertad de información.

Todo esto sucede cuando los ecuatorianos definirán mediante un plebiscito --el segundo en nueve años-- la instalación de una Asamblea que redacte una nueva Constitución en un proceso que, de ser avalado por mayoría el domingo próximo, concluirá en el 2008 con un referéndum.

Cerca de 9.2 millones de los 13.5 millones de ecuatorianos están llamados a responder a la pregunta sobre la instalación de la Constituyente con "plenos poderes" que impulsa el presidente socialista Rafael Correa.

De ese total un 40 por ciento no acude a las urnas, con lo que se estima que el gobierno requerirá de dos millones de sufragios válidos --descontando blancos y nulos-- para triunfar en la consulta.

De imponerse el 'sí', la Constituyente trabajará durante 180 días (con la posibilidad de una prórroga de otros 60) y estará integrada por 130 miembros --incluidos seis representantes de los emigrantes en América y Europa.

Según el estatuto propuesto por Correa, quien convocó el plebiscito el mismo día de su posesión el 15 de enero, podrán ser candidatos los mayores de 20 años que presenten firmas de respaldo de 1 por ciento de los electores de sus circunscripciones.

© 2007 El Nuevo Herald. All Rights Reserved.
<http://www.elnuevoherald.com>